

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523

Asunto

PROTOCOLO
VIESQUES

COVID

EXAMEN

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA
SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A A EXPOSICIÓN AL SARS-COV-2 (COVID19) PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVOS, PARA EL AYUNTAMIENTO DE SIERO.

1. Finalidad y destinatarios del Protocolo.
2. Medidas generales de protección individual y colectiva.
3. Medidas organizativas.
4. Acceso a las sedes. Declaración responsable.
5. Recomendaciones y medidas preventivas para la protección de la salud durante la celebración de las pruebas del proceso selectivo.
 - 5.1. Personas participantes (opositores).
 - 5.2. Miembros del tribunal y personal de apoyo.
6. Recomendaciones y medidas posteriores a la celebración de las pruebas.
 - Custodia y corrección de las pruebas.
7. Anexo I: Modelo de declaración responsable relativa a COVID19.

1. Finalidad y destinatarios del Protocolo.

La finalidad de este Protocolo es establecer las medidas preventivas para evitar el contagio y la propagación del COVID-19 y disponer de los medios para proteger la seguridad y la salud de las personas implicadas en el proceso selectivo derivado de la convocatoria.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

Para ello, se da a conocer la información técnica y operativa sobre las medidas de prevención y control de la infección por COVID-19.

Con el objeto de darle la máxima publicidad, este Protocolo será remitido al tribunal constituido para el desarrollo de la prueba con el fin de asegurar su difusión y el cumplimiento de todas las medidas que contiene por todos los involucrados en el proceso, quienes deberán ser informados de su contenido.

En la participación del proceso selectivo tanto aspirantes como miembros del tribunal y personal colaborador, se responsabilizan y asumen, desde el punto de vista de su propia actuación personal, las medidas higiénicas y sanitarias a cumplir. Conforme a ello, todos los aspirantes, miembros del tribunal y personal colaborador del proceso selectivo deberán presentar una Declaración Responsable sobre el conocimiento y la aceptación de las medidas de salud pública vigentes al respecto. El modelo de declaración responsable será conforme al indicado en el Anexo I de este protocolo.

2. Medidas generales de protección individual y colectiva.

Los principios básicos que fundamentan todas las medidas tomadas en los distintos momentos y espacios de las pruebas son los siguientes:

- El lugar elegido para la prueba es el **AULARIO NORTE de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón**, conocido como Campus de Viesques, situado en la calle Pedro de Lucuze y Ponce de Gijón y Plaza Antonio Gutiérrez.
- **Se habilitaran 4 salas diferentes para la realización de la prueba:**

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
Procedimiento		
Código de verificación de documentos  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
SEG16I00M		Referencia interna U523

- 1) **AULA DE EXAMENES, en planta -1**(con acceso a nivel de calle Pedro de Lucuze y Ponce).
 - 2) **AULA A, en planta +1**(con acceso mediante escaleras por plaza Antonio Gutiérrez).
 - 3) **AULA B, en planta +1**(con acceso mediante escaleras por plaza Antonio Gutiérrez).
 - 4) **AULA C, en planta +1**(con acceso mediante escaleras por plaza Antonio Gutiérrez).
- **AULA DE EXAMENES, con 3 entradas diferentes denominadas: entrada 1(oeste), entrada 2(norte) y entrada 3(este) asignándose una entrada por cada grupo de aspirantes. NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA HASTA EL LLAMAMIENTO PARA SU SALIDA. La salida se realizará, previo llamamiento para la entrega del examen según orden de llamamiento, por la misma puerta por la que se entró.**



ACCESO 1(OESTE), AULA DE EXAMENES PLANTA -1

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523



ACCESO 2(NORTE), AULA DE EXAMENES PLANTA -1



ACCESO 3(ESTE), AULA DE EXAMENES PLANTA -1

- **AULA A, con una única entrada, realizándose llamamiento para su acceso. NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA HASTA EL LLAMAMIENTO PARA SU SALIDA** La salida se realizará, previo llamamiento para la entrega

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



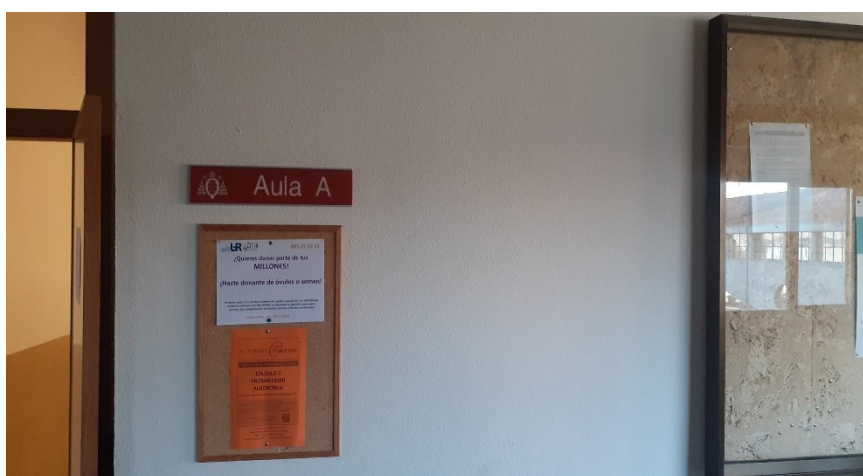
5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523

del examen según orden de llamamiento, por la misma puerta por la que se entró. Posteriormente, se debe abandonar el edificio para evitar aglomeraciones en los pasillos o vestíbulos.



ACCESO AULA A PLANTA +1

- **AULA B, con una única entrada, realizándose llamamiento para su acceso. NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA HASTA EL LLAMAMIENTO PARA SU SALIDA** La salida se realizará, previo llamamiento para la entrega del examen según orden de llamamiento, por la misma puerta por la que se entró. Posteriormente, se debe abandonar el edificio para evitar aglomeraciones en los pasillos o vestíbulos.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M

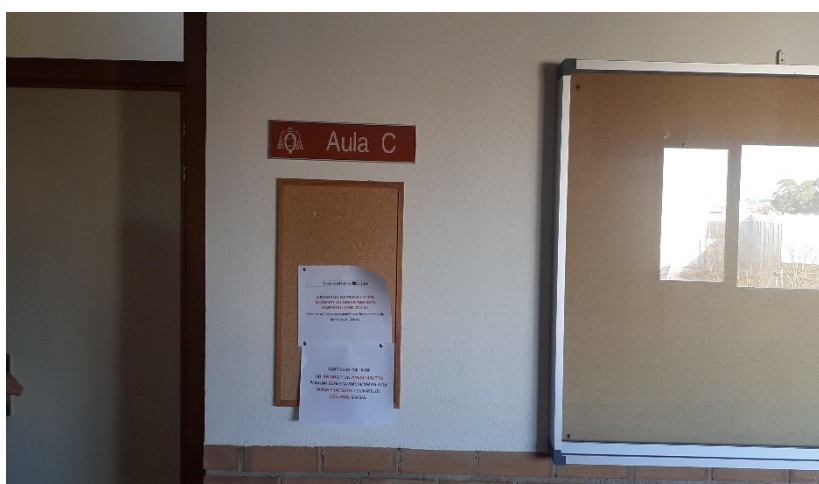


Referencia interna
U523



ACCESO AULA B PLANTA +1

- **AULA C, con una única entrada, realizándose llamamiento para su acceso. NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA HASTA EL LLAMAMIENTO PARA SU SALIDA. La salida se realizará, previo llamamiento para la entrega del examen según orden de llamamiento, por la misma puerta por la que se entró. Posteriormente, se debe abandonar el edificio para evitar aglomeraciones en los pasillos o vestíbulos.**



ACCESO AULA C PLANTA +1

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

- Mantenimiento de la **distancia mínima interpersonal de seguridad, establecida por las autoridades sanitarias, durante la celebración de las pruebas.**
- **Higiene de manos.** El Ayuntamiento de Siero proporcionará gel hidroalcohólico en cada acceso del lugar donde se desarrollen las pruebas.
- Higiene respiratoria: **SERA OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA PROTECTORA, se recomienda FFP2.** El Ayuntamiento de Siero dispondrá de unidades individuales para imprevistos, rotura o deterioro.
- **Mantenimiento de las aulas con una ventilación suficiente.** Las aulas tendrán ventilación suficiente para que en ningún momento se superen las 800 ppm de concentración de CO2.
- Aquellos opositores, miembros de tribunales y personal de apoyo que tengan síntomas compatibles con COVID19, aquellas personas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o quienes se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán participar en la realización de los exámenes.**

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

3. Medidas organizativas.

El tribunal calificador, con la suficiente antelación, procederá a:

- Publicar, previo a la celebración de las pruebas, la hora en la que las personas aspirantes deben acudir, los listados de admitidos para su **distribución por aulas** y el material indispensable, a través de la página habilitada para la comunicación del proceso selectivo. Estos listados se colocarán en la página web municipal para evitar aglomeraciones en el lugar de celebración de la prueba.
- Articular las medidas correspondientes encaminadas a restringir el acceso a los edificios donde se realicen los ejercicios para que solo las personas implicadas en el desarrollo de la misma accedan a las aulas.
- Organizar e identificar los espacios mediante cartelería: comunes (accesos a las secciones) y de examen (aulas), que deberá contar con ventilación adecuada.
- Distribuir los espacios de modo que pueda mantenerse una distancia interpersonal de seguridad establecida por las autoridades sanitarias.
- Disponer en espacios comunes de la cartelería informativa, papeleras, mascarillas (para casos de imprevistos, rotura o deterioro), geles hidroalcohólicos para la limpieza de manos, en número suficiente o proporción

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

adecuada al número de aspirantes y al menos uno a la entrada de cada sección.

- Después de las pruebas y una vez que todos los participantes hayan abandonado el edificio, se procederá de nuevo a la limpieza completa de todos los espacios.
- Establecer el itinerario de acceso principal, con señalización del recorrido hasta las diferentes secciones.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

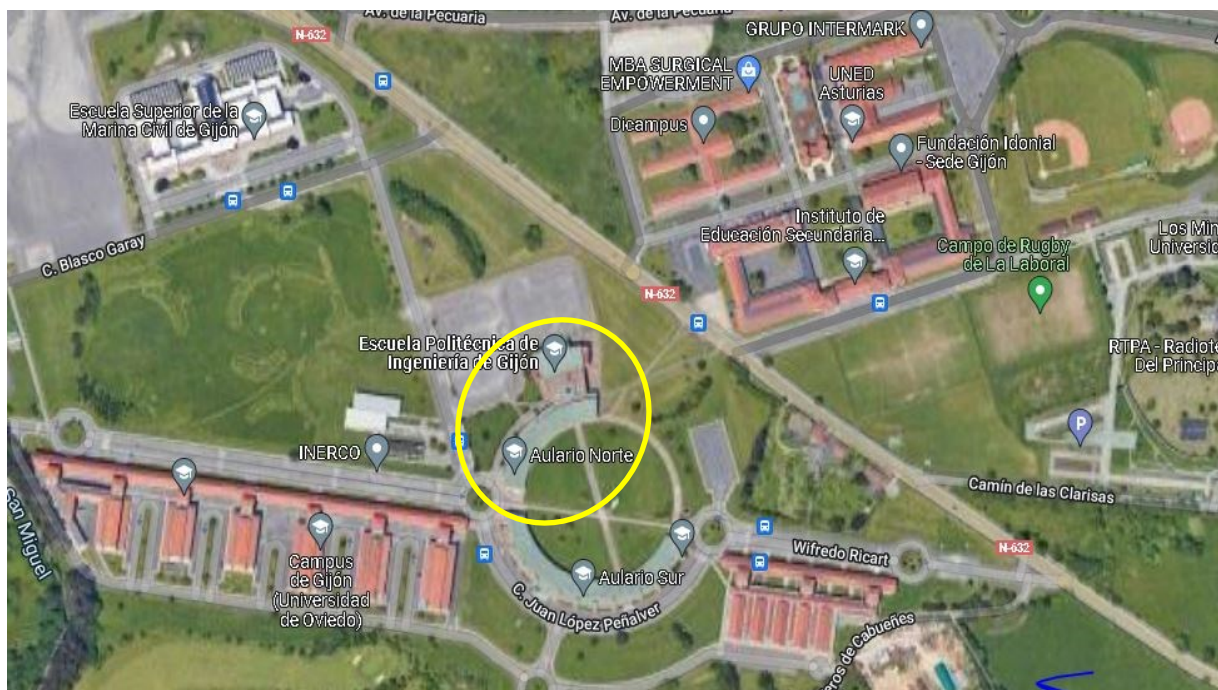
SEG16I00M



Referencia interna
U523

4. Acceso al CAMPUS DE VIESQUES. Declaración responsable.

- La SEDE de la realización de la prueba es el **AULARIO NORTE** de la **Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón**,



SITUACIÓN DE AULARIO NORTE DENTRO DEL CAMPUS DE VIESQUES

- Fuera del recinto se deberá esperar en la explanada contigua guardando la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias hasta que se realice el llamamiento.
- Se recomienda, con carácter general, organizar el llamamiento de acceso a la sede de una manera ordenada y escalonada, para evitar aglomeraciones y garantizar la distancia interpersonal en todo momento.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



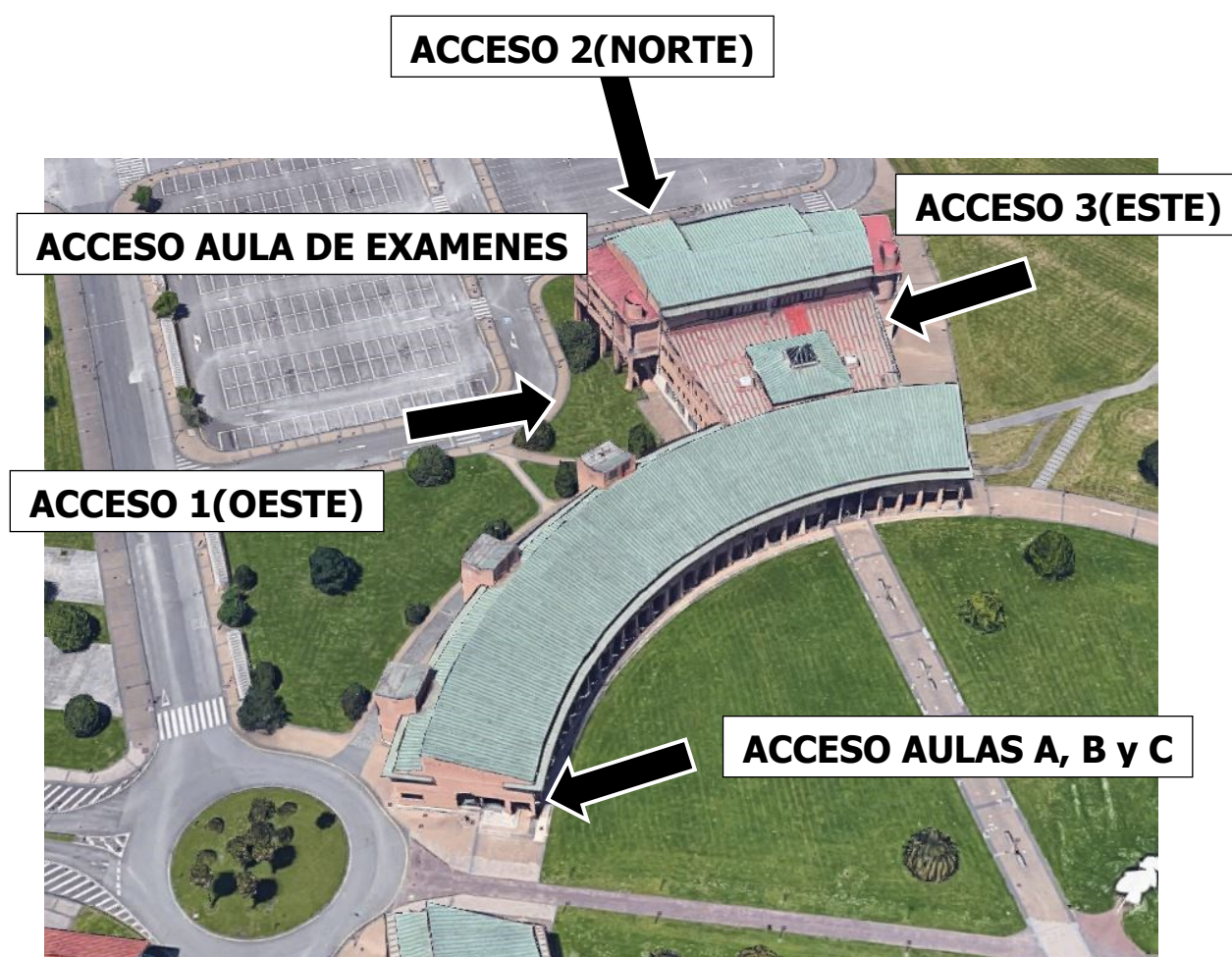
5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523

- En la zona exterior de los accesos al edificio, a la hora fijada habrá personal perteneciente a la organización para realizar el llamamiento para la realización de la prueba.



VISTA DE AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

- Con el fin de restringir al máximo las posibles aglomeraciones, es muy importante que las personas aspirantes se ciñan a los horarios establecidos y que permanezcan en el exterior del edificio el tiempo imprescindible, manteniendo la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias y evitando la formación de grupos que dificulten el tránsito.
- Antes de comenzar la prueba un miembro del tribunal o personal de apoyo, en el momento de la identificación, entregará la declaración responsable, que será recogida antes de comenzar la prueba. La falta de entrega de la misma, o si esta no está firmada, impedirá la realización de la prueba, teniendo el opositor que abandonar la sede con las medidas de seguridad que se le indiquen.
- Sólo se permitirá el acceso a los edificios a los opositores que realicen los ejercicios y personal implicado en el desarrollo de las mismas.
- No se admitirá la entrada de ninguna persona desprovista de mascarilla protectora, que deberá cubrir boca y nariz mientras se permanezca en el recinto.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523



ACCESO AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE

- En las puertas del edificio donde se desarrollen los ejercicios, se indicarán claramente los accesos correspondientes y se ubicarán la cartelería necesaria para su señalización y una ágil identificación del acceso por parte de los aspirantes.
- Los opositores se dirigirán directamente a la sección asignada de forma ágil, ordenada, respetando la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones. Se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico antes de entrar y, una vez dentro, permanecerán sentados en todo momento.
- Debe evitarse tocar elementos de uso común: botones, manillas de apertura de puertas, pasamanos, etc.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

- Debe evitarse así mismo el contacto físico en manifestaciones de saludo o afecto.
- Deberán respetarse los recorridos de entrada y salida a cada uno de los espacios o secciones asignadas, evitando siempre cruces y acumulaciones. El opositor accederá directamente a su sección y ocupará el lugar asignado a la realización del ejercicio, completando filas y empezando por aquellas más alejadas de la puerta de entrada, sin esperar en la puerta para evitar aglomeraciones. Tendrá a mano el DNI durante el desarrollo de todo el ejercicio para su identificación.
- El opositor permanecerá sentado en su sitio mientras el tribunal o personal de apoyo realiza las indicaciones necesarias para el desarrollo de la prueba.
- En caso necesario, el Tribunal o el personal colaborador podrán solicitar que los aspirantes se retiren la mascarilla para facilitar su identificación guardando la distancia de establecida por las autoridades sanitarias.
- Los miembros del tribunal o el personal de apoyo entregarán a las personas aspirantes, sentadas en sus sitios, el material necesario para la realización de la prueba (hoja de examen, papel, instrucciones, etc.).
- Se prohíbe el consumo de alimentos así como su manipulación.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523



ACCESO AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE



ACCESO planta +1 AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523



PASILLO ACCESO planta +1 AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE



ASPECTO TIPO AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



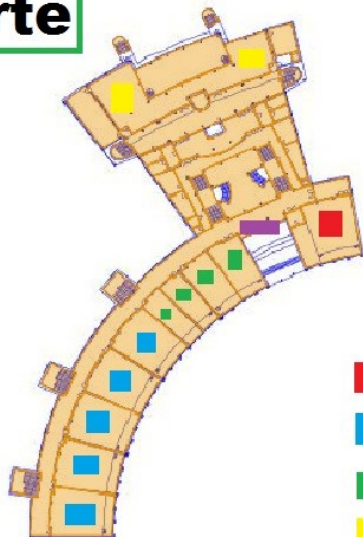
5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523

Aulario Norte



- Sala de Grados
- Aulas de teoría
- Salas de ordenadores
- Biblioteca central
- Mesas de estudio

ACCESO AULAS A, B y C

ACCESO AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523



ACCESO AULAS A, B y C EN EL AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



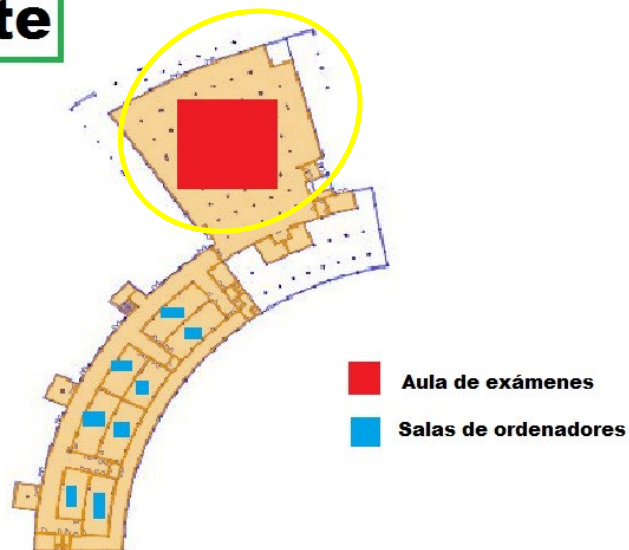
5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523

Aulario Norte



AULA DE EXAMENES EN EL AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos

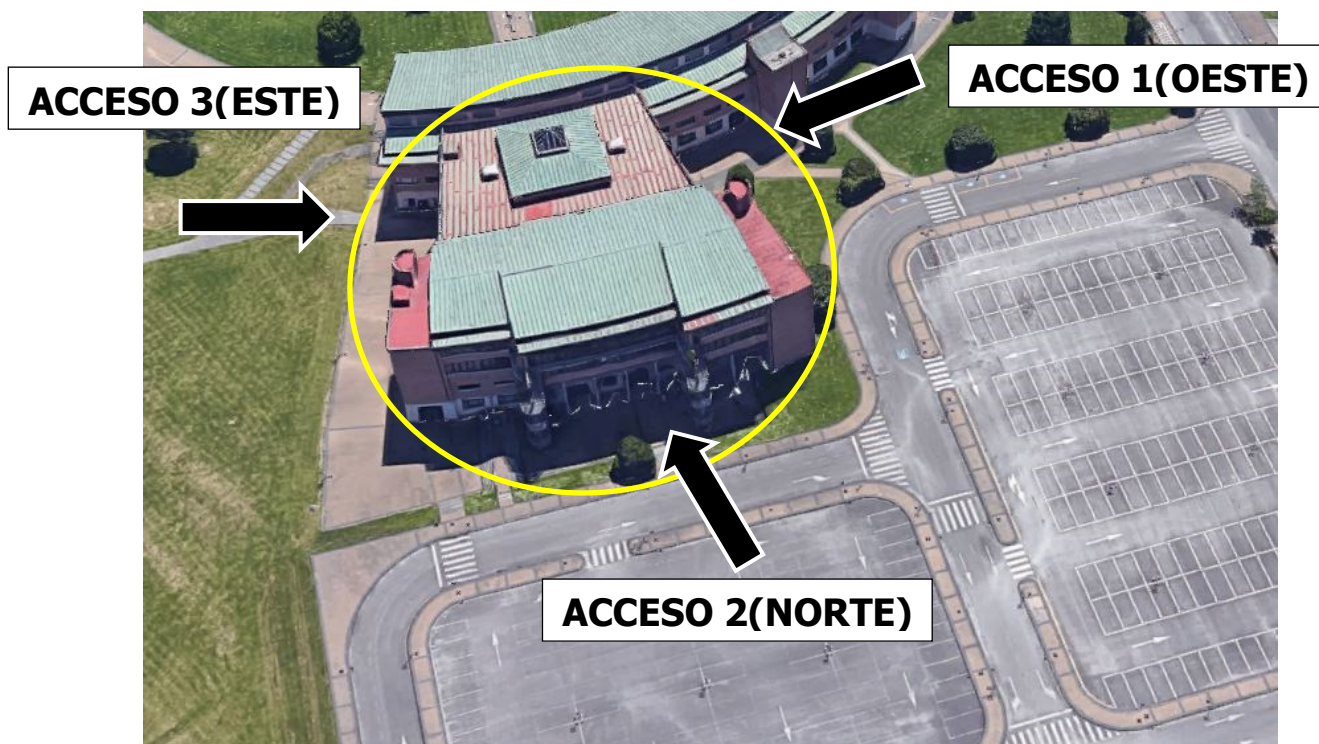


5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523



ACCESO DE EXAMENES EN EL AULARIO NORTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos

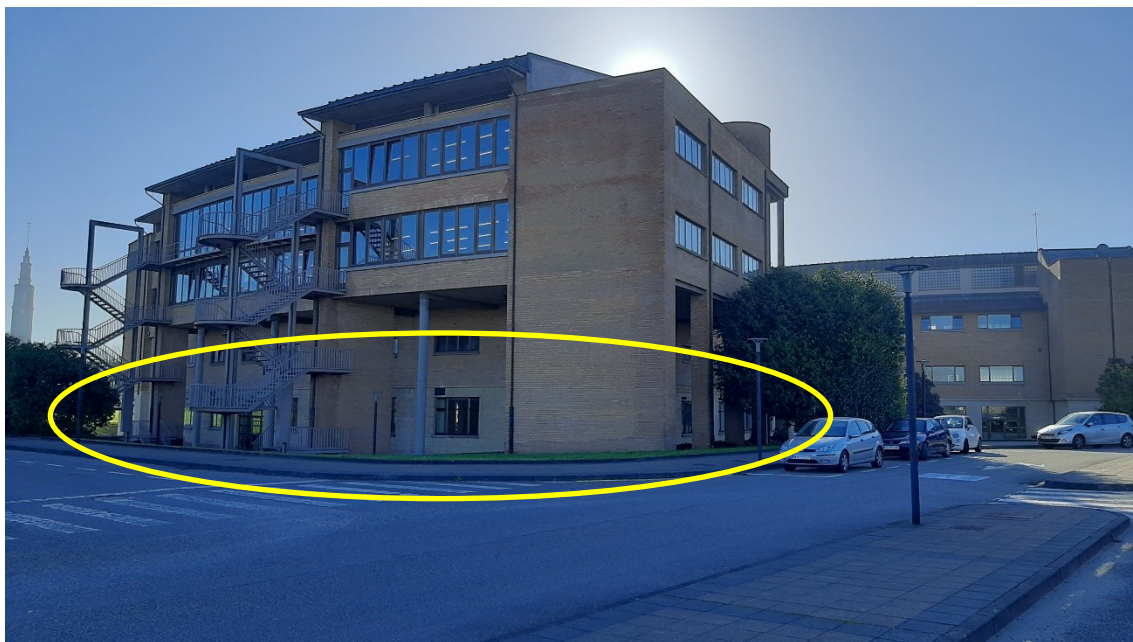


5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523



ACCESO DE EXAMENES EN EL AULARIO NORTE



ACCESO 1(OESTE), AULA DE EXAMENES PLANTA -1

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16100M



Referencia interna
U523



ACCESO 2(NORTE), AULA DE EXAMENES PLANTA -1



ACCESO 3(ESTE), AULA DE EXAMENES PLANTA -1

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos

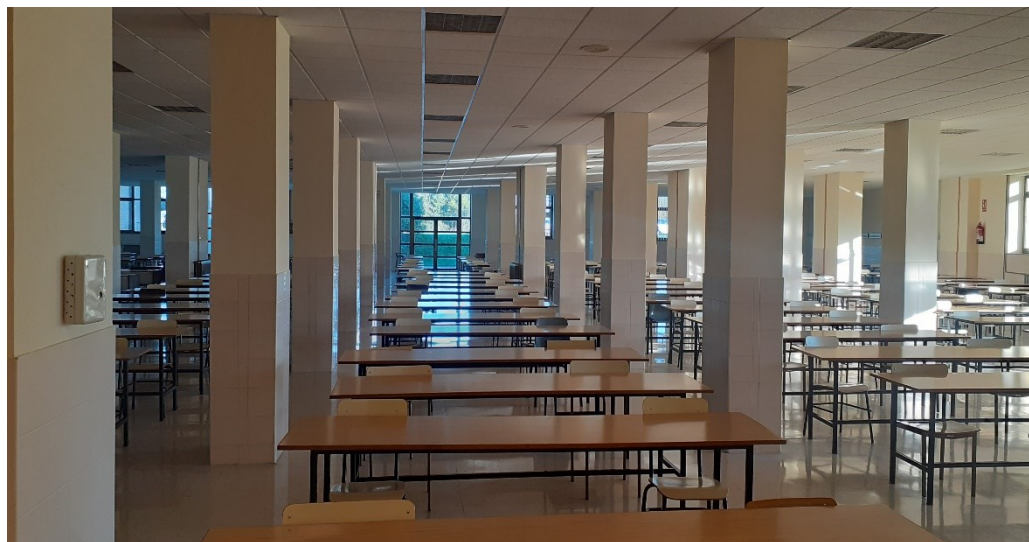


5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523



VISTA AULA DE EXAMENES PLANTA -1

5. Recomendaciones y medidas preventivas para la protección de la salud durante la celebración de las prueba del proceso selectivo.

5.1. Personas participantes (opositores).

- El uso de la mascarilla es obligatorio para los opositores durante todo el desarrollo de las pruebas y hasta que el opositor abandone el edificio (salvo casos justificados previstos en la normativa).
- No se podrá compartir material de ningún tipo (bolígrafos, tipex, etc.) por lo que el opositor debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523

- Los objetos personales de cada opositor deberán ser los mínimos imprescindibles. Encima de la mesa colocarán únicamente el material permitido por la organización.
- **Una vez iniciado el examen, no se permitirá a ningún opositor, abandonar el aula hasta la finalización de la prueba.**
- **5 MINUTOS ANTES DE FINALIZAR EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO PARA ESTA PRUEBA SE HARÁ UNA ADVERTENCIA A LOS OPOSITORES.**
- **Una vez finalizada la prueba** se realizará el llamamiento de los aspirantes por el mismo orden al de entrada para la recogida del ejercicio, y a tal fin **los opositores esperarán sentados y en silencio al llamamiento** que les realizarán por cada sección de la sala, para entregar su examen. Los aspirantes abandonarán el lugar por la misma puerta por la que accedieron a la prueba.
- Mientras se espera al llamamiento para la entrega del examen **NO ESTÁ PERMITIDO HABLAR ENTRE ASPIRANTES.**
- Una vez finalizado el ejercicio, no se permitirá a ningún opositor abandonar el aula hasta que se le indique.
- En caso de que un opositor iniciara síntomas compatibles con COVID-19, de manera inmediata se comunicará al centro de salud correspondiente, y si la autoridad sanitaria lo ordenase deberá abandonar la prueba. Si además estuviera en una situación de gravedad o tuviera dificultad para respirar, se avisará al 112.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

- **La salida de la prueba deberá hacerse de manera ordenada, según orden de nuevo llamamiento**, respetando las normas de distanciamiento de establecida por las autoridades sanitarias hasta el exterior del edificio. No se detendrán a conversar, abandonando el edificio lo más rápido posible. Una vez fuera, se recuerda la obligación de respetar las normas y la conveniencia de seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, evitando grupos y aglomeraciones.
- Seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.

5.2. Miembros de los tribunales y personal de apoyo

- El AYUNTAMIENTO DE SIERO proveerá de los medios de protección necesarios establecidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales a los miembros del tribunal y al personal de apoyo.
- El uso de mascarilla es obligatorio igualmente para los componentes del tribunal y personal de apoyo hasta la finalización de las pruebas.
- El personal encargado de la vigilancia será el mismo para cada aula (o sección) durante toda la jornada.
- Si algún miembro del tribunal o personal de apoyo comenzase a tener síntomas de la enfermedad, de manera inmediata se comunicará al centro de salud correspondiente, y si la autoridad sanitaria lo ordenase deberá abandonar la prueba. Si además estuviera en una situación de gravedad o tuviera dificultad para respirar, se avisará al 112.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
<i>Procedimiento</i>		
<i>Código de verificación de documentos</i>  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
 SEG16I00M		<i>Referencia interna</i> U523

6. Recomendaciones y medidas posteriores a la celebración de las pruebas.

Custodia y corrección de las pruebas.

- En el caso de que para la custodia y corrección de las pruebas los componentes del tribunal tuviesen que compartir material de oficina, deberán proceder al lavado de manos con agua y jabón (o bien a la aplicación de una solución hidroalcohólica) de manera frecuente.
- En el caso de tener que reunirse los miembros del tribunal, se escogerán espacios amplios en los que se pueda mantener la distancia de seguridad entre los miembros, bien ventilados y procurando no alargar la duración de las mismas más allá de lo imprescindible, con las mismas medidas de uso de mascarillas FFP2, y ventilación suficiente que durante la celebración de la prueba.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
Procedimiento		
Código de verificación de documentos  5D0F380M0B694W6Z0KAR		
SEG16I00M		Referencia interna U523

7. Anexo I. DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A COVID-19

Declaración responsable relativa COVID-19

Datos identificación

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

DECLARO

Que conozco las medidas de prevención (entre otras el uso obligatorio de mascarilla, distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias, higiene de manos), para evitar la transmisión del coronavirus que son de obligado cumplimiento para acceder a los edificios donde se realicen los ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para Bolsa de empleo de ADMINISTRATIVOS del Ayuntamiento de Siero y me comprometo a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Además, acepto y me obligo a no acceder a la sede de la convocatoria en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos días, según los periodos de cuarentena establecidos por las autoridades sanitarias, en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar obligado a guardar cuarentena por motivos sanitarios (falta de vacunación, inmunodepresión, etc.).

Fecha:

(Firma).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5D0F380M0B694W6Z0KAR

SEG16I00M



Referencia interna
U523